# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## Síntesis informativa

Fecha: 20-04-22
Sección: Metrópoli | Página: 13

CRÓNICA

# Feministas detenidas en la CNDH van a juicio por narcomenudeo

El secretario de Seguridad de Ciudad de México, Omar García Harfuch, informó del desalojo de las activistas

**EFE**
www.efe.com

Un juez mexicano ordenó un juicio por el delito de narcomenudeo contra tres feministas detenidas durante la recuperación de un inmueble de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) tomado por activistas desde septiembre de 2020, informó este lunes la Fiscalía General de Ciudad de México.

En videoconferencia, el vocero de la fiscalía capitalina, Ulises Lara López, indicó a medios que a Areli "N", Karla "N" y Magda "N" les fue ordenado un juicio por delitos contra la salud en la modalidad de narcomenudeo (comercio de drogas ilícitas en pequeña escala).

Además, dijo que los datos de prueba aportados por el representante social de la Fiscalía de Investigación Territorial en Benito Juárez permitieron que la autoridad judicial también les dictara "prisión preventiva justificada".

Por lo tanto permanecerán en el Centro de Reinserción Social (cárcel) de Santa Martha Acatitla durante los 30 días que se fijaron para el cierre de la investigación complementaria.

Lara López también informó que este lunes por la mañana, de manera formal, fue entregado a la CNDH el inmueble recuperado, en cumplimiento a una orden de cateo, solicitada y obtenida por el Ministerio Público.

El pasado viernes, el secretario de Seguridad de Ciudad de México, Omar García Harfuch, informó del desalojo de las activistas y explicó que derivado de una denuncia por agresiones la Fiscalía y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la capital intervinieron para recuperar el inmueble y detener a las ocupantes.

En tanto, el sábado, la CNDH afirmó que la recuperación se dio "en absoluto respeto a los derechos humanos" y celebró que con ello se podrá retornar a la "normalidad" de las inmediaciones del inmueble.

Dijo que con la recuperación del inmueble se espera también recuperar los expedientes y documentos que durante más de año y medio se mantuvieron retenidos en el lugar.

El grupo feminista Okupa, con el apoyo de familiares de víctimas de feminicidio y desaparición, tomaron el edificio de la CNDH, en el centro histórico de Ciudad de México, desde el 4 de septiembre de 2020 como un reclamo de justicia para los múltiples casos de feminicidio y violencia de género en el país, donde según organizaciones matan a más de 10 mujeres al día.

El objetivo de la ocupación, que causó revuelo nacional, era crear un espacio seguro donde mujeres que hubieran sufrido violencia pudieran acudir y recibir apoyo de todo tipo.

En su momento, la movilización de Okupa desató una onda de protestas que se replicó en al menos 26 de las 32 entidades del país, donde las mujeres adoptaron como herramienta la toma de instalaciones públicas para exigir justicia.

En 2021 el Gobierno mexicano registró más de 1.000 víctimas de feminicidio, como se tipifica el asesinato motivado por violencia de género, un 2,66 % más que en 2020.

Areli "N", Karla "N" y Magda "N" les fue ordenado un juicio por delitos contra la salud en la modalidad de narcomenudeo.

Policías hallaron bolsas con mariguana en la sede de la CNDH.

Fecha: 20/04/2022
Sección: Nacional | Página: 14

REFORMA

# Altares y caguamas, así dejaron la CNDH

IRIS VELÁZQUEZ

"Welcome Rebeldía" es una de las primeras frases que se observa al abrir las puertas del edificio de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) ubicado en República de Cuba, el cual sumaba 19 meses tomado por encapuchadas y en el que se encontró desde un cuarto destinado a acumular caguamas, hasta un altar a la Santa Muerte.

El inmueble volvió a manos de la CNDH tras año y medio de aquel 9 de septiembre de 2020 en el que fue tomado a la fuerza tras una protesta de grupos feministas.

El viernes pasado, agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México desalojaron a las activistas.

Al ingresar, en el cuarto de lado derecho, se encontraban apiladas cajas con envases de cervezas de diversos tamaños. También se hallaron bolsas con latas y botellas de diferentes bebidas alcohólicas. Asimismo, un estante con latas de pintura en aerosol de diferentes colores.

Las pintas y murales que evocan la lucha feminista, símbolos como los pañuelos verde y morado, y condenas contra la violencia machista son una constante alrededor de los diferentes espacios de este edificio ubicado en las calles del Centro Histórico, y que las mujeres nombraron "Okupa Cuba Monumenta Viva".

En el área de recepción se encuentran insultos en contra de autoridades como el Presidente Andrés Manuel López Obrador al que llaman misógino.

Al fondo, en el segundo patio, se halló un altar dedicado a la Santa Muerte, de la que se encontraron dos figuras, la más grande vestida de negro y la segunda con un manto blanco.

A estas figuras se les ofrendaron bebidas como refresco, pero también alcohol, flores, incienso, veladoras, juguetes y artículos que presumiblemente habrían sido arrebatados en movilizaciones feministas como placas de vehículos, extintores, insignias, gorras y cascos de diferentes corporaciones de seguridad con las que tuvieron enfrentamientos.

Cada cuarto tenía en las puertas pegado un cartel que especificaba el fin para el que fue destinado, algunos fueron ocupados como dormitorios. Ahí había camas e insumos de higiene personal, y en algunos, pantallas de televisión.

Otro fue destinado a la despensa, uno más a los medicamentos y en la oficina, donde despachaba la titular de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, se supone que también se encontraban las líderes del llàmado "bloque negro".

El día del desalojo, tres mujeres fueron detenidas y vinculadas a proceso por un delito contra la salud en la modalidad de narcomenudeo.

Fecha: 20/04/2021
Sección: | Página: 2
REFORMA

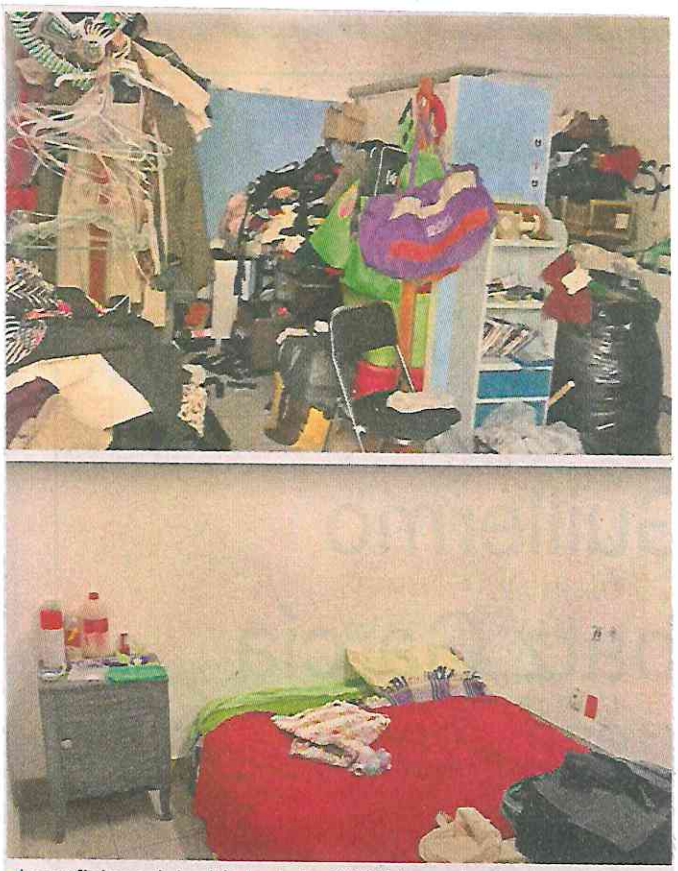

Las oficinas del edificio de la CNDH tomado durante 19 meses por feministas fueron destruidas y convertidas en dormitorios.

Fecha: 20/04/2022
Sección: Nación | Página: 2 | 1

EL UNIVERSAL

# De la Okupa sólo quedan vestigios

Altares, muñecas y comida fueron encontrados en sede de CNDH tras su reciente recuperación

**ALELHÍ SALGADO Y KEVIN RUIZ**
*—nacion@eluniversal.com.mx*

Un altar dedicado a la Santa Muerte resalta en la sede de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos ubicada en República de Cuba 60, la cual fue tomada hace 19 meses por grupos feministas a modo de protesta, y recuperada para su rehabilitación el pasado 15 de abril por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

En habitaciones que sirvieron como refugio, bodega y áreas de juegos para niñas quedaron convertidas las oficinas del edificio donde se resalta la ofrenda colocada en el patio principal.

El altar luce adornado incluso con cascos del equipo táctico de policías e insignias colocadas como ofrendas por las integrantes del llamado Bloque Negro.

Un semáforo, escudos antimotines, muñecas vestidas como las activistas portando martillos en miniatura y la portada del 4 de septiembre de 2021 de EL UNIVERSAL, la cual mostró a las protestantes a un año de la toma de las instalaciones, frente a un sahumerio, también ocupan un espacio en la mesa.

FOTOS: DIEGO SIMÓN. EL UNIVERSAL

Un altar con ofrendas dedicado a la Santa Muerte resalta en la sede de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

La sede fue recuperada para su rehabilitación el 15 de abril.

"Ni una más"; "No quiero salir con miedo", y "Mamá, si mañana no vuelvo, no me culpes", son algunas de las consignas que, además de cruces de cartón rosas y murales, resaltan en el lugar.

Luego de la irrupción de los agentes de la SSC se observa un aparente desorden derivado de la lucha por no abandonar el lugar:

EL UNIVERSAL

vidrios rotos en la oficina de presidencia, fruta echándose a perder en la cocina y cuartos revueltos en una aparente desesperación por tomar sus pertenencias antes de ser desalojadas.

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Nashieli Ramírez, señaló que hasta el momento no se ha identificado la aplicación de un uso excesivo de la fuerza y una acción contra la libertad de expresión en la detención de tres mujeres del colectivo Okupa, quienes el lunes fueron vinculadas a proceso por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo y resultaron desalojadas con una orden de cateo con la que se recuperó el edificio.

Luego de que el sábado pasado familiares de una de las imputadas presentara una queja por presuntas violaciones a los derechos humanos, Ramírez dijo que ésta ingresó a la Cuarta Visitaduría, que continúa con su valoración e integración para determinar si se abre o no una investigación mayor del caso.

Explicó que, a pesar de que la fiscalía capitalina precisó que no se violentaron las garantías de las imputadas, la CDHCM solicitó información para realizar un análisis previo a la presentación ante un juez de Control. ●

Fecha: 20/04/2022
Sección: Capital | Página: 31 | 1
La Jornada

INMUEBLE CONSTRUIDO EN EL SIGLO XIX

# Totalmente vandalizado, el edificio de la CNDH *tomado* por feministas

## Dejaron mobiliario y computadoras destruidos // En altar a la Santa Muerte, ofrenda con cascos de policías

LAURA GÓMEZ FLORES

El edificio de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), ubicado en el Centro Histórico, quedó desmantelado tras 19 meses de ser tomado por un grupo de mujeres, integrantes del llamado Bloque Negro, el cual fue recuperado el pasado viernes en un despliegue policiaco, donde se detuvo a tres personas, vinculadas a proceso por su presunta participación en el delito de narcomenudeo.

En un recorrido ayer por el inmueble ubicado en República de Cuba 60, que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México entregó formalmente a la CNDH, se pudo observar que su fachada de cantera, que data del siglo XIX, fue grafiteada, al igual que sus paredes interiores de piedra y tepetate.

La escritura violeta, verde, rosa, negra, roja y blanca se hizo patente en todos los textos colocados por igual en lo que fue la oficina de la presidencia, las habitaciones que acondicionaron como dormitorios y hasta los baños.

La computadoras, impresoras, televisores, sillones, sillas y escritorios terminaron arrumbados en varios de los cuartos que no estaban ocupados por colchones o colchonetas; mientras, algunos libreros o archiveros funcionaban como "tocadores o cómodas".

En una esquina del primer patio pintaron un enorme sol amarillo con rayos rojos, donde se lee: "mujeres siendo fuego"; en otra esquina, la imagen de un niño con la leyenda "ternura radical" y en una de las paredes, diversos textos como "lucharé por la amiga que mataron".

En el segundo patio, donde en 1935 discutían las fracciones sindicales de cantineros, meseros y representantes artísticos de la Confederación Nacional Obrera Mexicana, levantaron un altar, donde sobresale una imagen negra de la Santa Muerte.

Frente a ella colocaron otra mediana de color blanco y unas pequeñas a lo largo de una mesa rectangular, donde igual se encontraron botellas de vodka, anís y cerveza que ceniceros, desodorantes, flores de papel, un busto de Ricardo Flores Magón y una muñeca encapuchada vestida de negro.

Como ofrenda, colocaron cascos antimotines, gorros y cascos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como semáforos de paso para peatones y vehículos; mientras, en otras habitaciones se encontraron dovelas y señalamientos viales grafiteados o pintados.

Los grafitis, los textos en demanda de justicia y en contra de violadores continuaron en el cubo de las escaleras que conducen al segundo piso, donde en una de las paredes colocaron hojas con mensajes como "las niñas no se tocan", "nosotras decidimos" o "denuncia segura para *todxs*".

Los grandes escritorios de la CNDH sirvieron para colocar botes de pintura, cajas de Amazon o contenedores con comida, que se intercalaban entre libros y expedientes de color verde, frente a paredes donde incitaban: "mata a tu violador".

Fecha: 20/04/2022
Sección: | Página: 2
La Jornada

La oficina de la presidencia se convirtió en bodega, donde lo mismo se observó una gran cantidad de extintores que ropa, así como la pintura de José María Morelos pintarrajeada. En la parte trasera de su escritorio pintaron la silueta de un rostro encapuchado vestido de negro con la leyenda "Okupa Cuba".

La CNDH informó que tras ser recuperado el inmueble, encontró "botellas de bebidas embriagantes y otras con material inflamable, cohetones y bombas molotov, mariguana, instructivos para fabricar bombas caseras, así como para sembrar mariguana y listados de donantes y personas que apoyaban a quienes consumaron el despojo".

Señaló que se requerirá de un proceso de limpieza, recuperación y mantenimiento profundos para convertirlo en un lugar de atención a víctimas, principalmente mujeres, y de recepción de quejas.

En 19 meses, "se usó y abusó de lo que pretendió vestirse de protesta social, desde la cual se pretendió crear una ínsula de impunidad", ante la complacencia de "funcionarios, legisladores y una organización internacional que, además de financiar, encubría lo que ahí pasaba a espaldas de la ley", agregó el organismo y precisó que el lugar quedó bajo resguardo del Servicio de Protección Federal.

▶ Ayer, en una marcha para exigir la libertad de las detenidas en el desalojo del edificio de la CNDH, algunas manifestantes se enfrentaron con policías. Foto Alfredo Domínguez

Fecha: 20/04/2022
Sección: | Página: Pp.
La Jornada

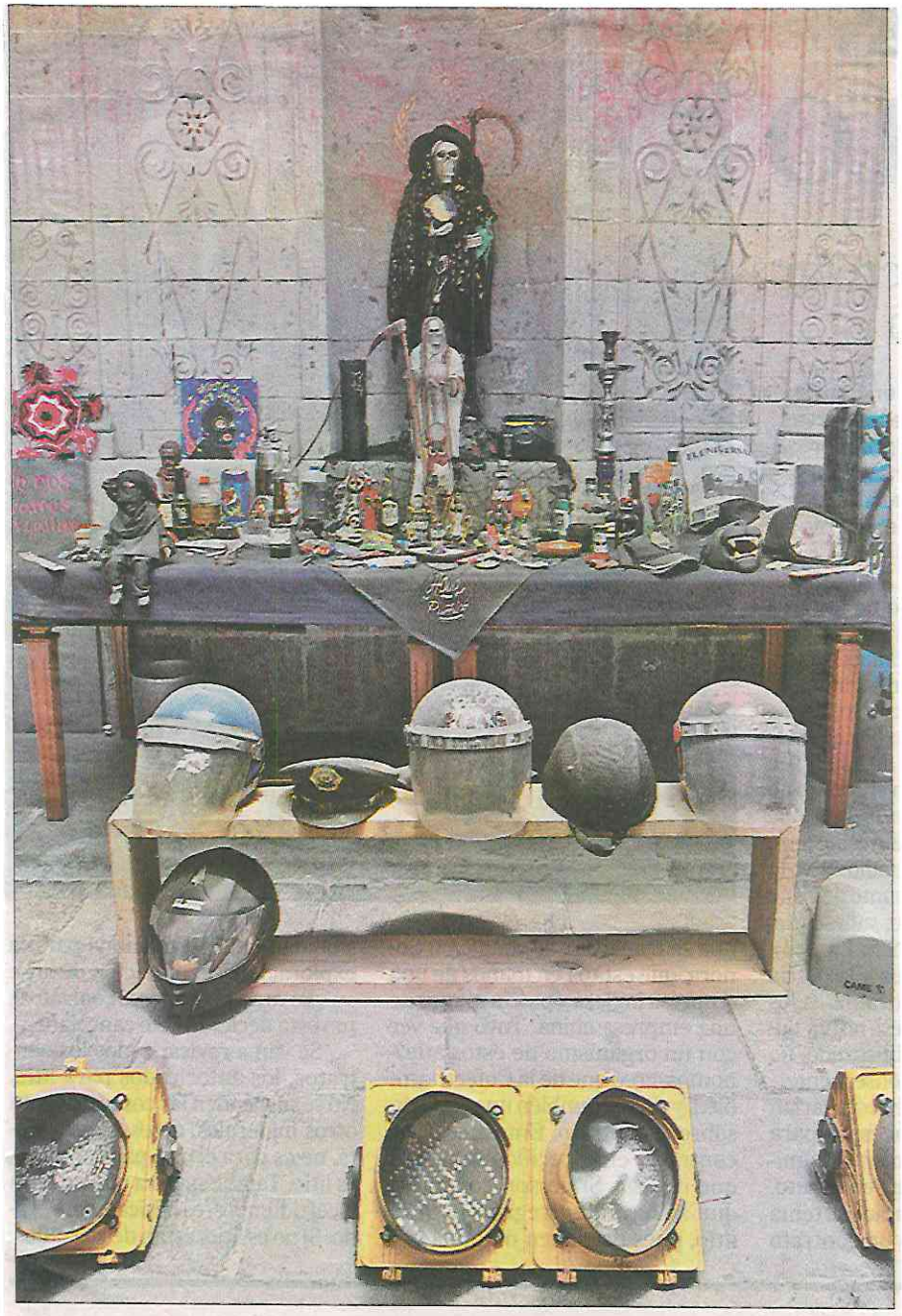

# Huellas tras 19 meses de ocupación

▲ En un recorrido por el edificio de la CNDH, ubicado en República de Cuba, en el Centro Histórico capitalino, se mostró la manera en que fue transformado por mujeres del llamado *Bloque Negro*. Los equipos de oficina fueron arrumbados en varios cuartos. También se montó un altar a la Santa Muerte y se colocaron como ofrendas cascos de policías y otros utensilios. Se hallaron cohetones, bombas molotov y mariguana. Foto Alfredo Domínguez

Fecha: 20/04/2022
Sección: Policía | Página: 16 | 1
LA PRENSA

SÓLO ECOS DE TOMA Y PROTESTA FEMINISTA

# Lúgubre panorama en edificio de la CNDH

ILIANA OMAÑA

Como sacado de una novela, el edificio de la CNDH, de República de Cuba 60, en el Centro Histórico de la CDMX, por dentro luce en un total abandono; sucio, polvoso y mal oliente. Las habitaciones que eran ocupadas por miembros del grupo feminista se encuentran en muy mal estado.

Una energía fuerte es la que invade el lugar y el sello feminista se puede sentir desde la entrada del inmueble, en las paredes y techo; cientos de pintas fueron realizadas en los adentros de esta casa de refugio, donde las paredes hablan.

En el lugar se encuentran cartones con envases vacíos de cervezas, muchos botes de pintura en aerosol (con los que realizaban las pintas) y basura de diversos productos de alimento y cuidado personal regados por el piso del edificio conocido como "Okupa de Cuba Casa de Refugio".

Tras cuatro días del desalojo que se llevó a cabo en el edificio, el cual fue tomado por un grupo de mujeres en protesta de todos los feminicidios y desapariciones que han ocurrido en México, LA PRENSA se encargó de realizar un recorrido por la casa Okupa que fue invadida.

"Justicia", "quemaré todo hasta que me devuelvan a mis amigas", "sin miedo" y "ni una menos" son algunas de las frases que se encuentran plasmada a las afueras de la casa de la CNDH, ubicada en República de Cuba 60, en el Centro Histórico capitalino.

En el primer patio se encuentran plasmadas algunas obras artísticas que hacen referencia al poder de la mujer, igual existen pintas en alusión al anarquismo y la rebeldía, entre ellas: "Aquí nadie se vende, bloque negro", "Si no te cuida la policía, te cuido yo", "tomaremos la justicia".

Al menos seis cuartos del inmueble cuentan con camas y literas, las cuales eran utilizadas para el descanso de las féminas, sin embargo, el estado en el que vivían era completamente impulcro y descuidado. En cada una de las habitaciones se encuentran las pertenencias de las mujeres; ropa,

zapatos, cobijas, ropa interior, toallas, lentes, ganchos, bolsas, gorras y un sinfín de artículos personales.

El rincón más estremecedor del inmueble se encuentra en medio del segundo patio, ahí fue instalado un altar en honor a la Santa Muerte, en el cual se puede observar la imagen de la santa patrona, cascos de policías, semáforos rotos, extinguidores, una muñeca semejante a una integrante del bloque negro, bebidas alcohólicas, dulces, cigarros y flores.

Durante el recorrido también fueron localizados cuartos llenos de despensa, medicamentos, artículos de cuidado personal, libros, juguetes y muebles rotos o en mal estado que eran acumulados por las jóvenes que invadieron el lugar hace ya más de dos años.

Cada una de las habitaciones de la Casa de Refugio Okupa, son el reflejo de un movimiento feminista que intentó alzar la voz en contra de un gobierno que no se preocupa por la violencia que a diario viven las mujeres en México.

De igual manera, muestra el panorama y la calidad de vida que a diario llevaban las mujeres en los adentros de esta instalación y las condiciones deplorables en las que vivían.

Fecha: 20-04-22
Sección: Nacional | Página: 29

El Financiero

**FOTONOTA**

**DAN RECORRIDO**

## Retoma autoridad inmueble de CNDH

**Vandalismo.** Frases como "podemos ser peores", "México feminicida" y "pinches necios" marcan el que fue *refugio okupa* en el edificio de CNDH en CDMX, mismo que fue tomado por colectivos de mujeres, desde septiembre de 2020. Ayer se hizo un recorrido por las instalaciones, convocado por la CNDH, pese a que hay una carpeta de investigación abierta. Texto y fotos: Lucia Flores

Fecha: 20-04-22
Sección: Cdmx | Página: 6 | 1

24 HORAS

ANALIZAN EXPERTAS LAS PROTESTAS FEMINISTAS

# Ocupar espacios, 'respuesta ante negligencia del Estado'

**Radicalismo.** Al final estas acciones no tienen buenos resultados, pues grupos radicales 'privatizan' el espacio

ARTURO ROMERO

El movimiento de los llamados "okupas" es una respuesta ante la negligencia del Estado por los crímenes contra las mujeres, consideraron expertas tras la recuperación del inmueble de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), que fue ocupado durante dos años por el bloque negro feminista.

La toma del edificio en 2020 fue en protesta de familiares de víctimas de violencia de género. La ocupación del espacio institucional no es un caso aislado y se suma a otras, como la del Auditorio Che Guevara, en Ciudad Universitaria, o la Casa Okupa Chiapas, en la colonia Juárez.

Sandra Anchondo, doctora en Filosofía y docente en la Universidad Panamericana, indicó que estas acciones suelen darse "frente a la parálisis institucional". Explicó que las ocupaciones se ven como una alternativa "en un país con 10 feminicidios y siete desapariciones de mujeres diarias, pues claramente hay una ausencia de atención a la seguridad de las mexicanas".

Sin embargo, la académica aclaró que estas acciones no han tenido un buen resultado histórico. "Los grupos radicales que ocupan edificios 'privatizan' el espacio y olvidan la causa original de la toma"; o como en el caso del inmueble de la calle de Cuba, terminaron violentando a otra mujer haciendo uso de su poder.

En contraste, la maestra Elvira Cedillo, socióloga y profesora en la FES Aragón, argumentó que con el tiempo estos espacios de protesta se van desgastando por factores como el hostigamiento por parte de las autoridades, temas económicos o el agotamiento de mantenerse en la lucha y defensa de estos sitios.

La docente advirtió que se termina por criminalizar o "satanizar" a estos movimientos: "Estos espacios tienen una razón de ser. Satanizar es un método de desprestigio y anulación del sentido de estas protestas".

En tanto, la FGJ informó que un juez de Control vinculó a proceso a las tres mujeres detenidas el pasado fin de semana durante el operativo para recuperar las instalaciones de la CNDH.

Las mujeres fueron vinculadas a proceso por delitos contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo.

DIARIO ContraRéplica
Contra Réplica
Sección: Ciudad
2022-04-20 01:45:15 281 cm2
Página: 11
$0.00 1/2

# CDMX entrega apoyos a personas liberadas de centros de reclusión

## LA STyFE proporcionó 71 apoyos económicos del programa social "Seguro de Desempleo"

**POR OSCAR REYES**

La Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México informó que entregó 71 apoyos económicos del programa social 'Seguro de Desempleo 2022' a personas preliberadas y liberadas de centros de reclusión de la capital.

Los apoyos también fueron entregados a personas sujetas a la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes Residentes en la Ciudad de México, que fueron canalizadas por el Instituto de Reinserción Social local y cumplieron con los requisitos de este programa.

José Luis Rodríguez Díaz de León, secretario de Trabajo y Fomento al Empleo, destacó que este tipo de programas sociales son un derecho que buscan abrir mejores oportunidades y condiciones de vida para todas las personas. Agregó que la capacitación en temas laborales es fundamental para contar con mejores oportunidades de trabajo y desarrollar mejores habilidades.

### PROGRAMA DE SEGURO DE DESEMPLEO

Durante 2022, la Secretaría de Trabajo capitalina ha entregado 5 mil 409 apoyos de Seguro de Desempleo a la población en general que se encuentra en situación de desempleo y a personas de los 10 grupos de atención prioritaria que establece el reglamento de operación del programa.

Como parte de la protección de los derechos humanos, de los principios de equidad de género y no discriminación, el programa Seguro de Desempleo tiene como objetivo brindar atención prioritaria a los grupos en situación de vulnerabilidad.

Por su parte, el subsecretario de Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, Enrique Serrano Flores, destacó la implementación de las políticas públicas del Gobierno capitalino para la reinserción social.

De acuerdo al esquema de atención integral que implementa la STyFE, estos 71 beneficiarios del Seguro de Desempleo contarán con una cedula de identificación que servirá para optimizar la búsqueda de empleo formal.

El Seguro de Desempleo opera en otorgar 2925.09 pesos durante tres ocasiones, capacitación laboral por parte del Instituto de Capacitación para el Trabajo en la CMX y apoyo en la búsqueda de empleo a las personas beneficiarias de este programa.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de las obras Literarias y Artísticas. EFINFO solo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningun fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El titular José Luis Rodríguez Díaz, es el secretario del trabajo, en el EDOMX

Especial

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma, por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningun fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

24 HORAS
24 Horas
Sección: CDMX
2022-04-20 02:04:05 137 cm2 Página: 9
$27,059.75 1/1

# Da la Secretaría de Trabajo 71 apoyos a expresidiarios

La Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la CDMX entregó 71 apoyos económicos del programa Seguro de Desempleo 2022 a personas preliberadas y liberadas de centros de reclusión, así como a personas sujetas a la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes Residentes en la capital.

El secretario de Trabajo, José Luis Rodríguez, destacó que este tipo de programas sociales son un derecho en la CDMX para brindar mejores oportunidades y condiciones de vida a todas las personas.

Abundó que la capacitación en temas laborales es fundamental para contar con oportunidades de trabajo y desarrollar habilidades.

"En la Secretaría de Trabajo existe el Instituto de Capacitación para el Trabajo, donde hay más de mil talleres gratuitos que dan la posibilidad de desarrollar una habilidad o una experiencia en un tema, no solamente en oficios y talleres; hay otras alternativas que brindan otros mecanismos de oportunidad laboral", explicó.

Por su parte, el subsecretario del Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Enrique Serrano, resaltó la implementación de las políticas públicas del Gobierno capitalino para la reinserción social de personas liberadas.

"Lo que queremos nosotros es que ustedes formen parte de esta sociedad productiva", subrayó el funcionario. / ARMANDO YEFERSON

**PROGRAMA.** El secretario José Luis Rodríguez se reunió con personas preliberadas y liberadas de centros de reclusión.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma, por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningun fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación publica, reproducción y transmisión publica que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Fecha: 20/04/2022
Sección: Comx | Página: 12

diario BASTA!

## EN SEMANA SANTA

REDACCIÓN
GRUPO CANTON

**CIUDAD DE MÉXICO.–** Durante el periodo vacacional con motivo de Semana Santa en la Ciudad de México 515 personas fueron remitidas ante un juez cívico y 512 vehículos al corralón por superar los niveles de ingesta de alcohol permitidos, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

La dependencia capitalina detalló que como parte del programa Conduce Sin Alcohol, del 8 al 17 de abril se aplicaron pruebas aleatorias a mil 390 automovilistas y 178 motociclistas.

Precisó que de este total, 464 hombres y 51 mujeres, tuvieron resultado positivo a la ingesta de alcohol que superó el límite autorizado de 0.4 grados, por lo que fueron remitidos ante las instancias correspondientes para las sanciones que ameritaron. Con base en la SSC, durante Semana Santa, se instalaron 108 puntos fijos e itinerantes, y se desplegaron a 300 policías en zonas estratégicas, donde efectuaron 63 mil 803 pruebas AlcoStop y mil 568 pruebas de alcoholemia.

La dependencia explicó que se instalaron 17 puntos en lugares con actividad restaurantera y bares, en las alcaldías Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc.

Por tomar 'bonito' van al *Torito*

Fecha: 20/04/2022
Sección: Ciudad | Página: 13
La Razón

# Al Torito, 515 personas durante Semana Santa

**Las remisiones** ante el juez cívico de ese centro de detención procedieron debido a que dichos ciudadanos no pasaron la prueba del alcoholímetro. De entre los sancionados, 464 eran hombres y 51 mujeres, según un comunicado de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

EL INDEPENDIENTE

El Independiente
Sección: Seguridad y Defensa Página: 17
2022-04-20 02:13:31 77 cm2 $0.00 1/1

# Semana Santa puso ante juez cívico a 515 ebrios al volante en CDMX

Por Quadratrín

Durante el despliegue especial del programa Conduce sin alcohol por Semana Santa en la capital del país, 515 personas fueron presentadas al juez cívico por manejar con exceso de alcohol en las venas.

Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México presentaron ante un Juez Cívico un total de 515 personas y 512 vehículos fueron remitidos al corralon. Del 8 al 17 de abril se instalaron 108 puntos fijos e itinerantes, con un despliegue de 300 policías, en zonas estratégicas de la Ciudad de México, donde se aplicaron 63 mil 803 pruebas AlcoStop (ambiente interior del vehículo) y mil 568 pruebas de alcoholemia (aire espirado).

Durante la Semana Mayor se aplicaron las pruebas aleatorias a mil 390 automovilistas y 178 motociclistas, en las cuales 464 hombres y 51 mujeres, tuvieron resultado positivo a la ingesta de alcohol que supero el límite autorizado de 0.4 grados, por lo que fueron remitidos ante un Juez Cívico para las sanciones correspondientes. A través de los puntos estratégicos de revisión en las 16 alcaldías de la Ciudad de México, 512 vehículos conducidos por personas que sobrepasaron los niveles de alcohol permitidos en la sangre fueron remitidos a un corralón capitalino, con la finalidad de disminuir los accidentes de tránsito.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma, por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Fecha: 20/04/2022
Sección: Comunidad | Página: 18

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Foto: Archivo/ David Solís

El 13 de diciembre de 2021, la Policía y la Fiscalía capitalinas notificaron a quienes tenían la posesión ilegal de 10 viviendas.

FUERTE LORETO, IZTAPALAPA

# Recuperan otras 14 viviendas; suman 49

**Fuentes allegadas al caso señalaron que en el primer rescate se hallaron familias que fueron defraudadas por los invasores**

POR IVÁN MEJÍA
*ivan.mejia@gimm.com.mx*

EL DATO

**Hubo saldo blanco**

Tras un operativo junto con la Policía, el 3 de febrero pasado la Fiscalía señaló que se recuperaron 32 departamentos.

La Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ) notificó que fueron recuperados otros 17 departamentos de la Unidad Fuerte de Loreto de la alcaldía Iztapalapa, los cuales habían sido invadidos por un grupo delictivo.

En un mensaje a medios de comunicación, Ulises Lara, vocero de la institución, detalló que el operativo se realizó en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y que durante la diligencia no se registró ningún acto de violencia.

Hasta la fecha la FGJ ha recuperado 49 viviendas de por lo menos la centena que han sido ocupadas durante los últimos cinco años.

Fuentes allegadas a este caso señalaron que algunas de las 32 víctimas que recuperaron sus departamentos en febrero pasado tuvieron que llegar a un acuerdo con los presuntos invasores, quienes se declararon como víctimas colaterales pues compraron las vivienda a los invasores quienes les dieron documentos apócrifos.

**Excélsior** publicó en diciembre pasado, que la FGJ investigaba la invasión de alrededor de 100 departamentos de la Unidad Fuerte de Loreto, que habían sido invadidos por aparentemente un grupo criminal ligado a La Unión Tepito.

Fecha: 20/04/2022
Sección: Ciudad | Página: 3
REFORMA

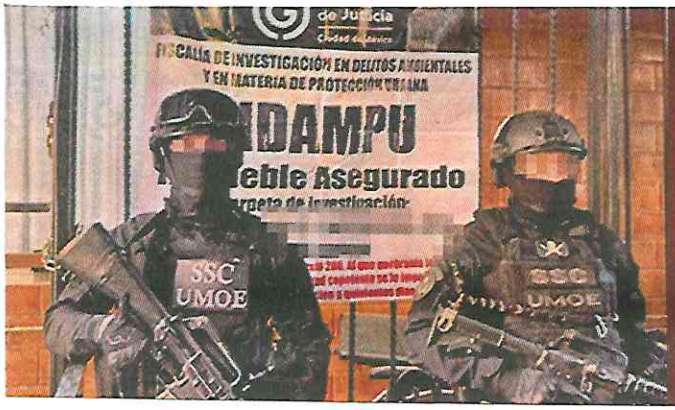


# Recuperan viviendas

**IZTAPALAPA.** La FGJ recuperó 17 departamentos invadidos de la unidad Fuerte de Loreto, en la Colonia Ejército de Oriente.

Fecha: 20/04/2022
Sección: Metropol. | Página: 14 | 1

EL UNIVERSAL

# Fiscalía recupera 17 departamentos

## Realiza operativo en Ejército de Oriente, Iztapalapa; desalojan a *paracaidistas*

**DAVID FUENTES**
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) recuperó 17 departamentos ubicados en distintos edificios de la Unidad Habitacional Fuerte de Loreto, de la colonia Ejército de Oriente o Ejército de Agua Prieta, en la alcaldía Iztapalapa, en un operativo encabezado por agentes del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (FIDAMPU) de la Coordinación General de Investigación Territorial.

Según los expedientes, en todos los casos, los afectados denunciaron la presencia de una organización integrada, en su mayoría por personas de entre 15 y 40 años de edad, dedicadas a invadir viviendas, en algunos casos, con violencia.

Como antecedente se recibieron las denuncias en la Fiscalía de Investigación Territorial en Iztapalapa, por lo que se iniciaron las carpetas de investigación, luego de que los propietarios legítimos de los departamentos acusaron ser víctimas de ese grupo de personas que se dedican a invadir viviendas.

Como resultado de las investigaciones de campo y gabinete, se tuvo conocimiento que el *modus operandi* de esta organización se basa en aprovechar los momentos en los que los inmuebles están desocupados, debido a que los propietarios o arrendatarios salen a trabajar, y a su regreso, las cerraduras se encuentran cambiadas y sus bienes son abandonados en plena calle.

**15**
**Y HASTA 40 AÑOS**
de edad tenían las personas que invadieron los inmuebles.

Las carpetas de investigación fueron iniciadas en la Coordinación Territorial de Iztapalapa, entre los años 2017 y 2022, y remitidas a la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana, entre los meses de septiembre a diciembre de 2021, y de febrero a marzo de este año.

El vocero de la dependencia, Ulises Lara, explicó que para la integración de dichas carpetas de investigación se solicitó información al Registro Público de la Propiedad y del Comercio, a la Secretaría de Finanzas (por el tema de catastro), y al Archivo General de Notarías; además de que se dio intervención a peritos especialistas en materia de cerrajería forense de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales.

Fecha: 20/04/2022
Sección: | Página: 2
EL UNIVERSAL

FOTOS: ESPECIALES

**Los departamentos recuperados se ubican en distintos edificios de la Unidad Habitacional Fuerte de Loreto, de la colonia Ejército de Oriente o Ejército de Agua Prieta.**

"Como se recordará, en febrero pasado dimos a conocer en puntual seguimiento a diversas denuncias ciudadanas, que fueron recuperados 32 departamentos, invadidos entre los años 2017 y 2021", detalló.

El despliegue operativo fue ejecutado luego de que el agente del MP de la FIDAMPU obtuviera de un juez de Control la autorización para ingresar a dichos domicilios, "queremos destacar que dichas acciones forman parte de una amplia estrategia llevada a cabo por el gobierno y la fiscalía en beneficio de la población", agregó el vocero. ●

Fecha: 20/04/2022
Sección Capital | Página: 30 | 1

La Jornada

SEGUNDO RESCATE EN FUERTE DE LORETO

# Recuperan autoridades 17 departamentos en unidad de Iztapalapa

LAURA GÓMEZ FLORES

Un total de 17 departamentos invadidos por un grupo criminal en la unidad habitacional Fuerte de Loreto, en Iztapalapa, fueron recuperados ayer, con lo que ya suman 49 en menos de dos meses, informó la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

En el operativo denominado *Fuerte de Loreto*, en el que participaron agentes de investigación y ministeriales, así como peritos y policías de la Secretaría de Seguridad Pública, no se suscitó ningún enfrentamiento durante el aseguramiento y la colocación de sellos.

Dueños de los departamentos recuperados y vecinos de la unidad denunciaron la presencia de una organización, integrada en su mayoría por personas de entre 15 y 40 años de edad, dedicada a invadir viviendas, en algunos casos con violencia.

Su *modus operandi*, destacaron, "se basa en aprovechar los momentos en que los inmuebles están desocupados, debido a que los propietarios o arrendatarios salen a trabajar, y a su regreso las cerraduras se encuentran cambiadas y sus bienes muebles son abandonados en plena calle".

Las carpetas de investigación fueron iniciadas en la Coordinación Territorial de Iztapalapa, entre 2017 y 2022, y remitidas a la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (Fidampu), entre septiembre y diciembre de 2021, y de febrero a marzo de este año.

La dependencia señaló que, para la integración de las indagatorias, se solicitó información al Registro Público de la Propiedad y del Comercio, a la Secretaría de Finanzas –por el tema de catastro–, al Archivo de Notarías y se dio intervención a peritos especialistas en materia de cerrajería forense.

En febrero pasado, recordó, se recuperaron 32 departamentos, invadidos entre 2017 y 2021, tras ejecutarse una orden de cateo en la misma unidad habitacional, los cuales se encontraban sujetos a investigación, luego de que se presentaran las denuncias correspondientes.

▲ De acuerdo con vecinos, un grupo criminal aprovecha la ausencia de los propietarios para invadir las viviendas. Foto *La Jornada*

El mandamiento judicial fue ejecutado luego de que el Ministerio Público de la Fidampu obtuviera de un juez de control la autorización para ingresar a los domicilios.

Dicha acción forma parte de una amplia estrategia impulsada por el gobierno capitalino y la fiscalía para recuperar inmuebles en favor de sus legítimos propietarios, por lo que llamó a quienes hayan sido víctimas del delito de despojo a denunciarlo.

La fiscalía, reiteró, está "preparada para protegerles, atenderles y buscar justicia en cada caso, por lo que sostiene su posición firme y decidida de mantenerse siempre del lado de las víctimas".

Fecha: 20/04/2022
Sección: Página: 2
La Jornada

Fecha: 20/04/22
Sección: Metrópoli | Página: 20
El Sol de México

CORTESÍA FGJCM

UNA BANDA LOS TOMÓ VIOLENTAMENTE

# Recuperan 17 departamentos invadidos

**Con el** operativo "Fuerte Loreto" la Fiscalía General de Justicia local recobró 17 departamentos de una unidad habitacional en Iztapalapa, los cuales estaban invadidos, tras de que sus dueños originales fueron desalojados. La institución precisó que los departamentos se ubican en distintos edificios de la Unidad Habitacional Fuerte de Loreto, colonia Ejército de Oriente; aseguró que sus dueños denunciaron a una banda, integrada por personas de entre 15 y 40 años de edad, opera en la zona. **Manuel Cosme**

Fecha: 20/04/2022
Sección: Ciudad | Página: 10 | 11

metro

REALIZAN OPERATIVO EN EJÉRCITO DE ORIENTE

# Recuperan polis depas invadidos

## INGRESABA GRUPO AL VER A LOS HABITANTES SALIR A CHAMBEAR Y SACABAN LOS MUEBLES, EN IZTAPALAPA

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México recuperó este martes 17 departamentos que habían sido invadidos en la unidad habitacional Fuerte de Loreto en la Colonia Ejército de Oriente, Iztapalapa.

El vocero de la FGJ, Ulises Lara López, informó que las acciones se realizaron luego de acreditar que quienes residían en esos inmuebles lo hacían de forma ilegal debido a que sus dueños o arrendatarios habían sido desalojados.

La acción fue realizada sin enfrentamientos y tras pedir informes al Registro Público de la Propiedad y del Comercio, a la Secretaría de Finanzas por el tema de catastro y al Archivo General de Notarías así como la realización de peritajes.

De acuerdo con las denuncias cuando los propietarios o quienes rentaban salían a trabajar, el grupo de delincuentes sacaba las cosas de los habitantes a la calle y cambiaba la cerradura.

Los vecinos identificaron a un

Policías custodiaron las viviendas recuperadas en Iztapalapa.

grupo criminal integrado por personas de entre 15 y 40 años de edad que ingresaban a los departamentos, con la finalidad de apropiárselos de manera ilegal.

Las carpetas de investigación iniciaron entre los años 2017 y 2022, las cuales fueron remitidas a la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana, entre septiembre y diciembre de 2021, y de febrero a marzo de este año.

"Hacemos un llamado a quienes hallan sido víctimas del delito de despojo para que se acerquen a nosotros y denuncien", invitó Lara López.

Al momento no se ha informado si alguno de los inmuebles recuperados fue utilizado en algún ilícito.

Fecha: 20/04/22
Sección: Al día | Página: 4

El Gráfico

**UN OPERATIVO** DE ELEMENTOS DE LA FISCALÍA CAPITALINA llevó a la recuperación de 17 DEPARTAMENTOS ubicados en distintos edificios de la UNIDAD HABITACIONAL FUERTE DE LORETO, en las colonias Ejército de Oriente y Ejército de Agua Prieta de la ALCALDÍA IZTAPALAPA. Los dueños DENUNCIARON que una organización, en su mayoría personas de entre 15 y 40 años, DEDICADA a invadir viviendas —en algunos casos con violencia— eran los "PARACAIDISTAS". Durante el DESALOJO, no hubo ENFRENTAMIENTOS ni lesionados.

DIARIO ContraRéplica
Contra Réplica
Sección: Ciudad
2022-04-20 01:51:12 278 cm2
Página: 10
$0.00 1/2

# FGJCDMX RECUPERA 17 DEPARTAMENTOS INVADIDOS EN IZTAPALAPA

*Las víctimas expusieron la presencia de una organización integrada por personas de entre 15 a 40 años de edad que invade viviendas*

POR FEDERICO REYES
nacion@contrareplica.mx

**La Fiscalía General** de Justicia de la Ciudad de México informó que recuperó 17 departamentos ubicados en la alcaldía Iztapalapa, mismo que se encuentran en distintos edificios de la Unidad Habitacional Fuerte de Loreto, de la colonia Ejército de Oriente o Ejército de Agua Prieta.

El operativo conocido como "Fuerte de Loreto" estuvo a cargo de agentes del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana, FIDAMPU, de la Coordinación General de Investigación Territorial, junto a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de la Brigada de Vigilancia Animal y Policía de Investigación (PDI).

Las víctimas expusieron la presencia de una organización que se integra por personas de entre 15 a 40 años de edad que invade viviendas, algunas abandonadas y en algunas situaciones con el uso de la violencia.

Al respecto, la Fiscalía de Investigación Territorial en Iztapalapa recibió varias denuncias, por lo que se abrieron las carpetas de investigación, luego de que los propietarios de los departamentos dijeron ser víctimas de ese grupo dedicado a invadir viviendas.

Las autoridades identificaron el modus operandi de esta organización que aprovecha cuando los inmuebles están desocupados, cuando los inquilinos salen a trabajar y a su regreso cambian las cerraduras, sacando incluso los muebles a la calle.

"Propietarios de los domicilios invadidos, así como vecinos de la referida unidad habitacional, denunciaron la presencia de una organización integrada en su mayoría por personas de entre 15 y 40 años de edad, dedicada a invadir viviendas, en algunos casos con violencia", dijo Ulises Lara, vocero de la FGJCDMX.

Del 2017 y 2022 se recibieron las denuncias que fueron remitidas a la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana, de septiembre a diciembre del año 2021, y de febrero a marzo de este 2022. El vocero, en referencia a la recuperación de los departamentos dijo que, "es importante mencionar que los inmuebles fueron asegurados sin que se suscitara enfrentamiento algún".

En Twitter agradeció a las personas que denunciaron y pidió a la ciudadanía, específicamente a los dueños de los departamentos que viven situaciones similares como víctimas del delito de despojo, acercarse a las autoridades para denunciar. ■

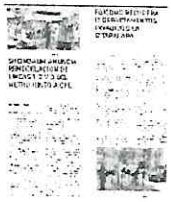

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma, por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningun fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Contra Réplica
Sección: Ciudad
2022-04-20 01:51:12 278 cm2
Página: 10
$0.00 2/2

Se encuentran enfrentando en distintos edificios de la Unidad Habitacional Fuerte de Loreto, de la región La Esperanza. Especial

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de las obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, unicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma, por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Fecha: 20/04/2022
Sección: Ciudad | Página: 15

La Razón

Ateneas decomisaron martillos, palos, bates...

# Tensión y destrozos en marcha feminista

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

**LA MANIFESTACIÓN,** en protesta por la detención de tres mujeres durante cateo a inmueble de la CNDH; las inconformes también exigieron un alto a los feminicidios en el país

Colectivos feministas y activistas se manifestaron ayer en calles del Centro Histórico, en protesta por la detención de las tres mujeres que se encontraban en el inmueble de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) que fue recuperado el pasado viernes durante un cateo, y los casos de feminicidio y violencia contra las mujeres.

Alrededor de las 14:30 horas de este martes, un contingente de unas 50 mujeres, algunas encapuchadas y vestidas de negro, salió del Monumento a la Revolución en la colonia Tabacalera, rumbo a la plancha del Zócalo, en donde se tenía previsto realizar un mitin.

Aunque la protesta, en su mayoría fue pacífica y de dimensiones pequeñas en comparación con otras protestas a las que acuden miles, sí se registraron algunos disturbios y destrozos en inmuebles, medios de transporte y comercios.

El primer episodio ocurrió a las afueras del Metro Hidalgo, en la Línea 2, una estación que ya ha sido epicentro de destrozos en otras marchas, cuando mujeres encapuchadas quebraron vidrios y destrozaron con palos las instalaciones de la parte de afuera de la estación.

El segundo episodio ocurrió a la altura de las calles de Palma y 5 de Mayo, cuando las manifestantes fueron encapsuladas por mujeres policías con la intención de retirarles palos, bates, aerosoles y otros objetos peligrosos con los que pudieran lastimar a alguien.

Foto: Cuartoscuro

**50** **Personas** participaron como máximo, según cifras del Gobierno capitalino

**PERSONAL femenino de la SSC somete a una manifestante durante la marcha de ayer.**

En el lugar se registró un pequeño enfrentamiento entre feministas y las ateneas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes realizaron el acompañamiento durante toda la manifestación.

"Medios, vean cómo nos agreden", "ellos son del gobierno y vean cómo están agrediendo", se escuchó decir a algunas de las presentes, durante el encapsulamiento, que duró alrededor de unos 50 minutos.

Algunas mujeres aseguraron que les retiraron palos, mochilas y otros objetos durante la protesta, como forma de evitar los destrozos en la vía pública, mismos que no les habían sido devueltos.

Con consignas como "la Policía no me cuida, me cuidan mis amigas", "no estamos todas, nos faltan ellas", las mujeres también se manifestaron para exigir justicia ante la violencia de género y los feminicidios que aquejan a la capital y al país en general.

A su paso, las mujeres también ocasionaron destrozos en puertas de comercios y rompieron vidrios de estaciones del Metrobús sobre el Paseo de la Reforma y avenida Hidalgo.

Entre los objetos decomisados, se observaron palos de madera, martillos, bates, aerosoles y otras herramientas que pudieran ser usadas para agredir.

Fecha: 20/04/2022
Sección: Ciudad | Página: 1

REFORMA

## ENCAPSULAN A FEMINISTAS

Una manifestación feminista que partió del Monumento a la Revolución hacia el Zócalo en protesta por las desapariciones de mujeres fue encapsulada por elementos de la SSC, quienes dirigieron al contingente hacia el Metro Allende.

Fecha: 20/04/2022
Sección: Comunidad | Página: 19

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

CENTRO HISTÓRICO

## PROTESTAN CON VIOLENCIA

Feministas marcharon desde el Monumento a la Revolución hasta el Zócalo, al cual no llegaron, en protesta sobre la violencia y desapariciones forzadas contra la mujer. A su paso realizaron destrozos en el mobiliario urbano y en la entrada de la estación del Metro Hidalgo (foto).

-- *Ricardo Vitela*

Foto: David Solís

Fecha: 20/04/2022
Sección: Nación | Página: 2

EL UNIVERSAL

# PROTESTAN POR DESAPARICIÓN DE MUJERES EN EL PAÍS

CUARTOSCURO

Feministas protestaron ayer por la desaparición de mujeres en el país; en la marcha, algunas encapuchadas reflejaron su ira.

Cerca de 50 mujeres marcharon de Reforma hacia el Zócalo capitalino, trayecto que transcurrió en calma. En avenida Hidalgo encapuchadas destruyeron los ventanales del acceso a la estación del mismo nombre del STC Metro, misma que fue dañada durante la movilización del pasado 8 de marzo. ● Kevin Ruiz

Fecha: 20/04/2022
Sección: Noticia | Página: Pp y 3 | 1
LA PRENSA

# DESARMADAS

## EL GRUPO ATENEAS DE LA SSC CDMX DECOMISÓ HERRAMIENTAS Y BATES EN LA MARCHA DE COLECTIVOS FEMINISTAS

Pág. 3

OSWALDO FIGUEROA

Fecha: 20/04/2022
Sección: | Página: 2
LA PRENSA

MARCHA FEMINISTA

# Encapsulan y desarman a manifestantes

KARLA RIVAS

**Grupo Atenea les retira martillos, palos, varillas, aerosoles y otros objetos contundentes; algunas sí hicieron algunos destrozos a su paso**

Un grupo de mujeres que marchaban sobre la avenida Paseo de la Reforma hacia el Zócalo capitalino fueron encapsuladas por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México del Agrupamiento Atenea, para luego ser desarmadas de martillos, palos, varillas, aerosoles y otros objetos contundentes con los que cometieron algunos destrozos durante su recorrido.

El grupo numerosos de feministas realizaron algunas pintas y volvieron a romper los cristales de la entrada de la estación del Metro Hidalgo.

Ello, trajo como consecuencia que las mujeres policías de la SSC procedieran a encapsularlas en varias ocasiones sobre la avenida Paseo de la Reforma, así como sobre avenida Hidalgo, frente al Hotel Cortés, y arrojaron el químico de los extinguidores para tratar de disuadirlas.

Las mujeres que vestían de negro y se cubrían el rostro con capuchas, se les cerró el paso sobre 5 de Mayo antes de llevar al Zócalo de la Ciudad de México.

Durante la marcha y protesta de las mujeres exigen paren los feminicidios en México y la liberación de sus tres compañeras que fueron detenidas el pasado viernes durante un operativo para recuperar el edificio de la Comisión Nacional de Derechos Humanos localizado en el Centro de la Ciudad de México.

Desde las 13:00 horas las mujeres encapuchadas y vestidas de negro del grupo de mujeres pertenecientes al Colectivo Bellakas Feministas. se concentraron en el Monumento a la Revolución y después de las 14:30 horas iniciaron su marcha por Plaza de la República, Paseo de la Reforma; mientras que un grupo avanzo sobre Avenida Juárez, otro tomó Avenida Hidalgo. Ahí, se podían observar a las mujeres que se habían cubrieron el rostro con pasamontañas y otras sólo con paliacates de color morado y lila.

El colectivo que marchaba sobre la avenida Paseo de la Reforma hacia el Zócalo capitalino a su paso comenzaron a realizar destrozos en el mobiliario urbano y en algunas entradas de la estación del Metro Hidalgo rompiendo los vitrales del acceso, por ello fue encapsuladas por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México del Agrupamiento Atenea, para luego des despojadas

Fecha: 20/04/2022
Sección: | Página: 3
LA PRENSA

**Las marchistas** al ser despojadas de sus artefactos optaron por ingresar a la estación del Metro Allende para poder accesar por otros sitios hacia el Zócalo de la Ciudad de México

de martillos, palos, aerosoles y otros objetos contundentes con los que cometieron algunos destrozos durante su recorrido.

El grupo numerosos de feministas realizaron algunas pintas y volvieron a romper los cristales de la entrada de la estación del Metro Hidalgo. Ello, trajo como consecuencia que las mujeres policías de la SSC procedieran a encapsularlas en varias ocasiones sobre la avenida Paseo de la Reforma, así como sobre avenida Hidalgo, frente al Hotel Cortés, y arrojaron el químico de los extinguidores para tratar de disuadirlas.

Las marchistas al ser despojadas de sus artefactos con los que destrozaban la ciudad y realizaban pintas optaron por ingresar a la estación Allende del Sistema de Trasporte Colectivo Metro (STC-M) para poder accesar por otros sitios hacia el Zócalo.

**Aunque fueron** provocadas, las uniformadas no respondieron a la agresión y se mantuvieron firmes en sus puestos

Fecha: 20/04/2022
Sección: | Página: 4
LA PRENSA

**Encapsuladas por** elementos de la SSC tuvieron que entregar aquellas herramientas que utilizan para causar destrozos

**Mujeres policías** detuvieron a varias integrantes de los grupos que realizaron el mítin

Fecha: 20/04/22
Sección: Metrópoli | Página: 19
El Sol de México

# Protestan contra feminicidios

JOSÉ LUIS BARRERA Y KARLA RIVAS
La Prensa

Unas 50 mujeres, integrantes del Bloque Negro, realizaron una marcha del Monumento a la Revolución hacia el Zócalo en protesta por los feminicidios en el país y la detención de tres activistas que fueron desalojadas de las oficinas de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos el pasado viernes, luego de que una automovilista las denunció por agresiones.

Las feministas, la mayoría de ellas encapuchadas, salieron del Monumento a la Revolución y caminaron sobre la avenida Juárez causando destrozos en negocios y en una de las entradas a la estación Hidalgo del Metro; portaban martillos, tubos, bats y pintura en aerosol. En su intento por contenerlas, mujeres policía les arrojaron el químico de los extinguidores.

Fue en la calle 5 de Mayo donde integrantes del grupo Atenea de la Secretaría de Seguridad Ciudadana las encapsularon, para despojarlas de martillos, mazos, palos, aerosoles y otros objetos, con el fin de que continuaran la marcha hasta el Zócalo, donde pretendían llegar. Según un comunicado de la Secretaría de Gobierno (Secgob) local, las policías únicamente hicieron uso de sus cascos, escudos y extintores como medidas de protección.

También indicó que 60 elementos del Grupo de Diálogo y Convivencia de la Secgob -quienes vestían con chaleco naranja- conciliaron entre manifestantes y policías, a la altura del Eje Central y Avenida 5 de Mayo, donde hubo contenciones para que se entregaran los objetos peligrosos.

ARACELY MARTÍNEZ/ OVACIONES

**En la** estación Hidalgo causaron destrozos

Fecha: 20/04/22
Sección: Ciudad | Página: 15
OVACIONES

Las mujeres rompieron los vidrios de la estación del Metro Hidalgo.

# Protesta Bloque Negro por el desalojo en edificio de CNDH

**POR AIDA RAMÍREZ**

Feministas del llamado bloque negro marcharon del monumento a la Revolución hacia al Zócalo para exigir la libertad de las tres mujeres que fueron detenidas el viernes pasado, en las instalaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en la calle de Cuba, por presunto narcomenudeo, pero también por el delito de robo y daño a la propiedad.

En el inter de la marcha, el ala más radical, las féminas que visten de negro y van embozadas, empezó a hacer pintas con aerosoles, rompieron vidrios en las estaciones del Metro y Metrobús Hidalgo con bats y martillos, además de vandalizar puestos de periódicos sobre Reforma.

Al filo de las 15:00 horas, las Ateneas (policías mujeres con cascos y escudos), trataron de impedir el paso del contingente negro hacia al Zócalo, a la altura de avenida Hidalgo, por lo que se suscitaron empujones y manoteos, mientras que las "pacíficas" continuaron su avance.

Pero alrededor de las 15:20 horas, las mujeres fueron detenidas al ingresar a la calle 5 de mayo, donde les pidieron abrir sus mochilas para evitar que portaran marros y martillos, suscitándose un nuevo altercado, pues aseguraron que en la revisión les robaron al menos un teléfono celular.

Ahí, las Ateneas encapsulan a unas 20 o 25 manifestantes, y como las policías les impidieron continuar la marcha hacia el Zócalo, en donde se levanta la réplica de la Capilla Sixtina, varias mujeres empezaron a dejar la manifestación, por lo que alrededor de las 16:00 horas, las mujeres deciden tomar la calle de Palma para regresar por Tacuba con rumbo al Eje Central, en donde varias de las mujeres vestidas de negro fueron escoltadas hacia el Metro Allende.

Fecha: 20-04-22.
Sección: Cdmx | Página: 6

24 HORAS

# ...Y marchan (armadas con bates) contra la violencia

Mujeres de diversos colectivos feministas marcharon rumbo al Zócalo con el objetivo de exigir un alto a la violencia, protestar por todas las mujeres desaparecidas y contra la detención de tres activistas que mantenían ocupada la sede de la CNDH en la calle de Cuba, en el Centro Histórico.

La marcha inició en el Monumento a la Revolución alrededor de las 14:30 horas y pretendía llegar hasta el Zócalo. La movilización se detuvo en 5 de Mayo, realizando un bloqueo momentáneo a la altura de Palma, donde Ateneas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) impidieron el paso a los colectivos.

En Avenida Hidalgo, algunas mujeres cubiertas del rostro rompieron cristales de paradas del Metrobús y de la entrada de la estación del Metro Hidalgo, por lo que la Secretaría de Gobierno capitalina desplegó un dispositivo de diálogo y contención ante la protesta de 40 feministas.

Las jóvenes portaban pancartas en las que se leía "Ni una más", "De camino a casa quiero ser libre", "Volver a casa no debería ser un privilegio" y "Grito hoy porque si mañana no estoy, quiero que griten por mí".

Alrededor de las 16:00 horas, los grupos feministas fueron encapsulados afuera del Metro Allende, por lo que se les impidió avanzar hacia el Zócalo.

Ante ello, las autoridades capitalinas llamaron a la población a evitar la zona y sugirieron la calle de Donceles como alternativa para la circulación vial.

Elementos de la SSC decomisaron martillos, palos, mazos, entre otros instrumentos, a un grupo de feministas a fin de que la manifestación se desarrollara de manera pacífica, informó la Secretaría de Gobierno.

Finalmente, alrededor de las 16:30 horas, las mujeres de los colectivos feministas se retiraron, ocupando los últimos vagones del Metro Allende con dirección a Taxqueña.

/ GIBRÁN VILLARREAL Y ARMANDO YEFERSON

Fecha: 20/04/2022
Sección: Seguridad | Página: 6

metro

ENCAPSULAN AGENTES DE POLICÍA CAPITALINA A FEMINISTAS

# 'NO SOMOS NI CIEN...'

## Frenan avance de manifestación contra desaparición de mujeres

FERNANDO MERINO Y VIRIDIANA MARTÍNEZ

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Durante la marcha que partió del Monumento a la Revolución hacia el Zócalo en protesta por las mujeres desaparecidas en el País, feministas fueron encapsuladas y separadas.

Al avanzar por Paseo de la Reforma, algunas mujeres encapuchadas habrían empezado a hacer destrozos en los inmuebles, por lo que las policías las encapsularon.

De acuerdo con participantes, la marcha partió de forma pacífica, acompañadas con un grupo de mujeres del bloque negro para acuerparlas, pero ya no pudieron continuar juntas y hacia el Zócalo, que era su objetivo, cuando policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) las rodearon y mantuvieron sin avanzar.

"No somos ni cien, aquí estamos todas encapsuladas, diría mi abuelita el miedo no anda en burro", expresó una manifestante que transmitió en vivo.

De acuerdo con información oficial, la manifestación concluyó en la calle de Tacuba y Motolinia.

Las inconformes fueron encausadas para que se retiraran por el Metro Allende y permanecieron por algunos minutos en la estación, ahí una de las manifestantes recogió los aerosoles que portaban algunas de las asistentes.

Posteriormente, el colectivo ingresó al andén de la estación y se retiraron del lugar.

Algunos de los usuarios del Metro permanecieron encerrados por 10 minutos y el ingreso a dicha estación fue negado.

El operativo causó descontento entre las feministas, quienes reprochaban el uso de elementos de seguridad para inhibir la manifestación y no para la búsqueda de mujeres.

De acuerdo con los reportes, la manifestación concluyó en Tacuba y Motolinia.

Fecha: 20/04/22
Sección: Al día | Página: 3

El Gráfico

# EN CORTO

EFE

## SALEN A MARCHAR Y LAS FRENAN

Alrededor de 20 mujeres marcharon desde el Monumento a la Revolución para exigir averiguaciones con perspectiva de género y búsqueda de las desaparecidas. A la altura de Reforma, cerca de 60 policías mujeres comenzaron a encapsularlas para evitar que llegaran al Zócalo. Algunas acusaron robos.

Fecha: 2019-22
Sección: Página: 2
El Financiero

# Mujeres protestan por feminicidios; se enfrentan a policías

**COLECTIVOS FEMINISTAS** protestaron ayer en el Centro Histórico de la CDMX por las mujeres desaparecidas en el país. Las activistas marcharon del Monumento a la Revolución hacia el Zócalo capitalino para exigir un alto a los feminicidios y por la detención de tres mujeres en la sede de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Durante la movilización, un grupo de encapuchadas realizó destrozos y se enfrentó con mujeres policías. Las autoridades encapsularon a las manifestantes antes de llegar a la Plaza de la Constitución y les decomisaron martillos, palos, mazos, entre otros instrumentos. Finalmente desistieron en sus intentos de llegar al Zócalo y se replegaron.

Fecha: 20/04/2022
Sección: Seguridad | Página: 39

diario BASTA

Protestan contra la violencia y ellas mismas la generan

**DEFIENDEN LO INDEFENDIBLE**

# Causan destrozos por feministas presas

RECLAMAN LIBERACIÓN DE 3 MANITAS ENCARCELADAS POR SECUESTRO DE EDIFICIO DE LA CNDH, EL CUAL CONVIRTIERON EN CANTINA DE BARRIO

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Colectivos feministas realizaron una marcha para protestar en contra de la violencia de género y exigir justicia a las autoridades por la ola de reportes sobre mujeres desaparecidas en México, sin embargo, tomaron como pretexto la manifestación para realizar destrozos y exigir la liberación de 3 de sus compañeras encarceladas en el Penal de Santa Martha, quienes mantenían secuestrado un edificio de la CNDH, en el Centro Histórico.

**EXIGENCIA**

Las manifestantes exigieron a las autoridades un alto a los feminicidios y desapariciones forzadas en el país

La protesta inició en el Monumento a la Revolución, donde se reunieron cientos de feministas para marchar con rumbo al Zócalo, pasando por Avenida Hidalgo y la calle 5 de Mayo. A su paso, realizaron destrozos en las instalaciones del Metrobús y en la estación del Metro Hidalgo, así como en algunos comercios.

En las calles Palma y 5 de Mayo, mujeres policías del grupo *Atenea* de la SSC encapsularon a un grupo de mujeres encapuchadas, a quienes les aseguraron martillos, bates y aerosoles, entre otros objetos. Las féminas, miembros del *Bloque Negro Feminista,* reclamaban la liberación de sus tres compañeras del colectivo *Okupas*, detenidas el pasado 15 de abril por elementos de la SSC tras la agresión a una automovilista sobre la calle República de Cuba, donde mantenían un edificio de la CDH secuestrado y les encontraron infinidad de bebidas alcohólicas, cartones de cerveza, altares de la Santa Muerte y otros objetos.

Fecha: 20/04/2021
Sección: Seguridad | Página: 37

diario BASTA!

# Amaga mujer a dos ciclistas argentinos con un arma

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Elementos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) capturaron a una mujer que amenazó a dos ciclistas con una pistola, en la alcaldía Benito Juárez.

De acuerdo con reportes de la SSC, los hechos tuvieron lugar sobre Eje 2 Poniente, en la colonia Del Valle Norte, donde dos ciudadanos argentinos que viajaban en bicicleta solicitaron la ayuda de los uniformados, ya que una mujer a bordo de una camioneta roja con placas del estado de Morelos, los amenazó con una pistola.

FOTO: ESPECIAL

Sus víctimas la reconocieron

Luego de que los denunciantes describieron a la unidad y a la mujer, los policías la alcanzaron y notaron que la conductora trataba de esconder un objeto en la puerta del conductor.

Por tal motivo, le realizaron una revisión preventiva y le encontraron una pistola; al no poder demostrar los permisos para portarla legalmente, quedó detenida.

**AL MP**

Los elementos de la SSC trasladaron a la mujer de 42 años ante un agente del Ministerio Público para determinar su situación jurídica

Fecha: 20/04/2022
Sección: Ciudad | Página: 15

La Razón

# Aumenta 50% la fuerza policiaca en Coyoacán

**Redacción** • La Razón

**ALCALDE PASA** revista a uniformados adscritos a la demarcación; incidencia delictiva baja 6.6% en último semestre, asegura

**"A SEIS MESES** de gobierno avanzamos a paso firme y seguimos dando resultados al acompañar a las y los coyoacanenses", sostuvo el alcalde Giovani Gutiérrez Aguilar, quien encabezó la mañana de ayer el cuarto pase de lista y revista a los elementos de la Policía Auxiliar "Escudo Coyoacán", así como a la estructura que conforma la presente administración en el Jardín Hidalgo de la demarcación.

## eldato

**Tras seis** meses de gobierno, se percibe una mejoría considerable en la atención de diversos problemas urbanos, como las fugas de agua.

Durante la ceremonia, realizada a las 7:00 horas, el alcalde informó que a la fecha se ha incrementado la fuerza policial en 50 por ciento y, a través de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Coordinación Institucional, a cargo de Aurora Monserrat Cruz Ramírez, se mantiene a los elementos en constante capacitación.

Destacó que Coyoacán es la única demarcación que capacita a su policía en atención a víctimas con perspectiva de género y agregó: "Hemos incrementado en 50 por ciento el número de efectivos de la policía extramuros en la alcaldía y estamos capacitándolos en temas de derechos humanos y perspectiva de género".

Gutiérrez Aguilar afirmó que tan sólo la incidencia de alto y bajo impacto del semestre que va del 1 de octubre al 31 de marzo, bajó 6.6 por ciento comparado con el semestre inmediato, que sería del 1 de abril al 30 de septiembre del 2021.

Indicó además que a seis meses de tomar la titularidad de la alcaldía se ha trabajado arduamente en mejorar la calidad de vida de la comunidad coyoacanense resolviendo problemas de fugas de agua, podas, rescatando espacios públicos, rescatando deportivos y robusteciendo la fuerza policiaca, siempre en beneficio de los habitantes de la demarcación.

EL TITULAR de la alcaldía, Giovani Gutiérrez, durante la ceremonia realizada ayer en el Jardín Hidalgo.

Fecha: 20/04/2022
Sección: CDMX | Página: 11

diario BASTA!

A SEIS MESES DE GOBIERNO

# Seguimos dando Resultados, señala Giovani Gutiérrez

**50%** se ha incrementado el número de efectivos de la policía adscrita en la alcaldía

**EQUIPO**

· El director General de Gobierno, Obdulio Ávila Mayo, resaltó el trabajo en equipo que se hace desde la estructura

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

A seis meses de gobierno avanzamos a paso firme y seguimos dando resultados al acompañar a las y los coyoacanenses, sostuvo el alcalde Giovani Gutiérrez Aguilar, quien encabezó la mañana de ayer el cuarto pase de lista y revista a los elementos de la Policía Auxiliar "Escudo Coyoacán", así como a la estructura que conforma la presente administración en el Jardín Hidalgo.

El alcalde informó que a la fecha se ha incrementado la fuerza policial en un 50 por ciento y, a través de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Coordinación Institucional, a cargo de Aurora Monserrat Cruz, se mantiene a los elementos en constante capacitación, y es Coyoacán la única demarcación que capacita a su policía en atención a víctimas con perspectiva de género.

"Hemos incrementado en 50% el número de efectivos de la policía y estamos capacitándolos en temas de derechos humanos y perspectiva de género. Tan solo la incidencia de alto y bajo impacto, del 1° de octubre al 31 de marzo, bajó 6.6% comparado con el semestre inmediato, que sería del 1° de abril, al 30 de septiembre del 2021". ●

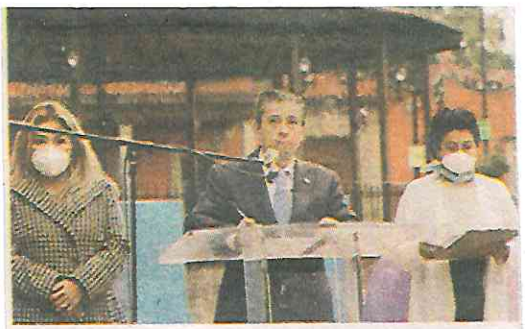

Ha aumentado en Coyoacán la fuerza policial

Fecha: 20/04/2022
Sección: Ciudad | Página: 15
La Razón

# BJ, la alcaldía con mayor percepción de seguridad

**Redacción** • La Razón

**DE ENERO** a marzo del 2022, el 75 por ciento de los habitantes de la alcaldía Benito Juárez manifestó sentirse más seguro, con lo que aumentó en 2.5 puntos porcentuales la percepción positiva respecto al último trimestre de 2021.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública del Inegi, Benito Juárez, gobernada por el alcalde Santiago Taboada, sigue siendo la alcaldía con mayor índice de percepción de seguridad en la Ciudad de México y está posicionada en el sexto lugar entre todos los municipios a nivel nacional.

Las estadísticas confirman que la alcaldía Benito Juárez continúa mejorando y que atiende adecuadamente su compromiso de incrementar la seguridad pública de los habitantes de la demarcación.

Con ello, el Gobierno de la alcaldía demuestra que la estrategia Blindar BJ, puesta en marcha desde la primera administración del alcalde Santiago Taboada de 2018 a 2021, es un referente en materia de seguridad, ya que sigue arrojando resultados positivos.

EL PROGRAMA Blindar BJ ha sido clave para reducir los índices delictivos.

Este programa ha sido replicado ya por varias demarcaciones de la capital.

Fecha: 20/04/22
Sección: Al día | Página: 3
El Gráfico

ESPECIAL

**BENITO JUÁREZ,** EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ocupó el SEXTO LUGAR (25%), entre LAS CIUDADES Y DEMARCACIONES donde la percepción de inseguridad es menor. LOS PRIMERO LUGARES los obtuvieron SAN PEDRO GARZA GARCÍA (11.7%), Tampico (20.4%), PIEDRAS NEGRAS (22.2%), Mérida (22.4%) y SALTILLO (24.1%).

Fecha: 20/04/2022
Sección: Metropoli | Página: A-13
EL UNIVERSAL

# EL CABALLITO

## BJ encabeza percepción de seguridad; Azcapotzalco, en el sótano

::::: En la alcaldía Benito Juárez, 75% de sus habitantes se sienten seguros, según la *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana*, que elabora el Inegi, que en su edición del primer trimestre de 2022, la coloca a la cabeza de las 16 demarcaciones capitalinas. Nos hacen ver que estas cifras en gran parte son resultado de la continuidad de la estrategia Blindar BJ que ha impulsado el alcalde panista **Santiago Taboada**, quien fue reelecto en el cargo. Esta estrategia, nos comentan, se ha comenzado a replicar en otras demarcaciones que hoy gobiernan los ediles de oposición, como es el caso de Miguel Hidalgo, gobernada por el PAN, y que también ha reducido las cifras de percepción de inseguridad. En contraste, en el último lugar, se encuentra Azcapotzalco, gobernada por la también panista **Margarita Saldaña**, donde 82.9% de sus habitantes tiene la percepción de una demarcación insegura.

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Santiago Taboada**

## Cuautitlán Izcalli lidera como el municipio más inseguro para vivir

::::: Y en el caso del Estado de México, la *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana* del Inegi reveló que el primer trimestre de 2022, Cuautitlán Izcalli, donde gobierna la panista **Karla Fiesco**, es el municipio en el que 89.5% de sus habitantes aseguraron vivir con inseguridad. Estas cifras lo ubican entre las cinco ciudades del país donde los habitantes tienen la percepción más alta de inseguridad pública. En Naucalpan, hoy gobernada por la panista **Angélica Moya**, en diciembre de 2021, 92.1% de sus habitantes se sentía inseguro, y hoy la encuesta del Inegi da cuenta de que la percepción se mantiene alta, pero ha comenzado a revertirse, pues llegó a 84.2%.

## Nemer y sus conferencias semanales

::::: El priista **Ernesto Nemer Álvarez**, secretario general de Gobierno del Edomex, anda muy activo, y nos dicen que tras un largo periodo fuera de los foros y las cámaras, retomó actividades. Y es que nos cuentan, no sólo tendrá conferencias semanales para informar a los medios de comunicación sobre el estado que guarda la entidad en materia de seguridad y otros temas, sino que andará movido en eventos públicos. Nos comentan que al parecer busca posicionarse, porque al igual que la secretaria de Desarrollo Social, **Alejandra del Moral**, también tiene interés en ser candidato a la gubernatura el próximo año. La lista comienza a crecer.

**Ernesto Nemer**

**EL CABALLITO** es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Fecha: 20/04/2022
Sección: Policía | Página: 15 | 1
LA PRENSA

PRESENTAN LA UNIÓN HACE LA FUERZA

# Cero asaltos a casa-habitación en la Alcaldía Miguel Hidalgo

PATRICIA CARRASCO

Hubo buenas noticias en la Alcaldía Miguel Hidalgo, en esta Semana Santa, no tuvimos ningún robo a casa-habitación", manifestó el alcalde Mauricio Tabe, al señalar que se presentaron robos extraños, denunciados por trabajadores de domicilios bajo la modalidad de extorsión, "los llaman para decirles que a sus patrones les hace falta dinero, que están en una situación complicada, por lo que toman objetos de valor y los entregan o los venden para supuestamente ayudarlos".

En una entrevista, recordó que hubo una reducción de más del 37 por ciento en los delitos de alto impacto durante este periodo de Semana Santa, comparado con el mismo periodo de 2021, incluso, dijo que hoy se publicó la encuesta de percepción de inseguridad del INEGI, y Miguel Hidalgo es la alcaldía que más logró reducir la percepción de inseguridad, pasamos del 75% al 64% de esa percepción.

"En pocos meses logramos una cifra de esa percepción y esto fue gracias al trabajo coordinado de los buenos policías que están pendientes en esta demarcación. Tenemos tres objetivos en el tema de seguridad, bajar los delitos y que las vecinas y vecinos se sientan más seguros y que están bajando el número de los delitos".

En la presentación y arranque del programa "La Unión Hace la Fuerza", de apoyo a las organizaciones de la sociedad civil en donde se van a asignar recursos para los proyectos que presenten en apoyo a la comunidad de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe explicó que éste tiene el propósito de cumplir a combatir la violencia, adicciones, fortalecer el tejido social e impulsar a las mujeres y lograr una comunidad más segura y con más futuro.

Tabe Echartea precisó que se van a destinar 10 millones de pesos para este programa, y van a combatir el clientelismo de la política social

Fecha: 20/04/2022
Sección: | Página: 2
LA PRENSA

y se van a aprovechar a quienes tienen experiencia, sin andar disfrazando a burócratas de trabajadores sociales.

La selección de los programas será muy rigurosa, que sean organizaciones con buena reputación y prestigio y que sirvan para los proyectos sociales de la alcaldía que es el acceso a los derechos de todos, resaltó.

Van a enfocarse en los barrios y colonias con más índice de vulnerabilidad, violencia y las mujeres, niños y jóvenes viven en condiciones más precarias. Como es el caso de la colonia Pensil, ahí tienen un programa que están por lanzar que se llama "Re Dignificación del Barrio", "Renace Pensil, mejorar espacio público y lugar más seguro y trabajar con la comunidad y las ONG's".

Además de las colonias América, 16 de Septiembre, Daniel Garza, las Argentina, Anáhuac, Tlaxplana, entre otros "barrios rudos", pues se debe abordar el tema de la violencia que se vive no sólo en las calles, sino en las casas y es la que más daño hace, ya que la violencia en el hogar se replica en todos lados, en la calle, trabajo y todo el entorno social.

El alcalde en Miguel Hidalgo reconoció el trabajo que realizan las organizaciones civiles a favor de la ciudadanía, el alcalde resaltó los objetivos comunes que los unen para emprender juntos este proyecto, porque el gobierno necesita del trabajo de toda la sociedad civil para salir adelante.

"Estamos pensando en una alcaldía mucho más justa, entre hombres y mujeres, menos desigual, superar esas barreras, también estamos pensando en una alcaldía mucho más integrada comunitariamente".

"En este gobierno hay un reconocimiento al valor y al trabajo que hacen las organizaciones de la sociedad civil que lo hacen con vocación, que lo hacen con compromiso, que la hacen con seriedad, con profesionalismo y que lo que les mueve es esa causa", refirió.

Por su parte, la Directora General de Desarrollo Social de la alcaldía, Alessandra Rojo de la Vega, expresó que 'La Unión Hace La Fuerza' es apostarle a lo seguro, al trabajo desarrollado y probado por organizaciones civiles, para que éstas generen cambios con su trabajo en las colonias que presentan condiciones muy fuertes de violencia, de adicciones y de pobreza por falta de oportunidades de desarrollo.

"A partir de hoy formalmente nos ayuden a contribuir como siempre lo han hecho y a lo que ustedes son mejores: en ayudar, en generar proyectos y conexiones directas en la sociedad, para cambiar realidades y poder mejorar la calidad de vida de muchas personas", apuntó.

María Guadalupe Martínez Fisher, subdirectora de Faros en Miguel Hidalgo explicó que la idea de invitar a evaluadores y evaluadoras, tiene el objetivo de dar certeza de que los proyectos de las asociaciones y de las instituciones serán revisados por expertos y expertas de las organizaciones de la sociedad civil y de la academia y así tener una mayor transparencia.

Fecha: 20/04/2022
Sección: Policía | Página: 14
LA PRENSA

# Baja índice delictivo con Blindar: Mauricio Tabe

ARIANNA ALFARO

Luego de triplicar el número de policías, la Alcaldía Miguel Hidalgo -a través de BlindarMH- registró una reducción del 37 por ciento en los delitos de alto impacto durante este periodo de Semana Santa, comparado con el mismo periodo de 2021.

Así lo dio a conocer el alcalde, Mauricio Tabe, al detallar que durante este periodo vacacional se registraron 24 delitos de alto impacto, mientras que en este lapso del año anterior se reportaron 38; es decir, 14 delitos menos.

"En estos días de asueto, estuvimos muy pendientes de la labor que realiza la Comisión en Seguridad, de la labor que realizan nuestros policías, estuvimos muy pendientes todos los días al reporte de incidencia delictiva y de que se realizaran los operativos necesarios", sostuvo.

Señaló que además de estos logros, también se consiguió un saldo blanco en robo a casa- habitación y aunque hubo una denuncia relacionada con un delito, este fue cometido por una empleada doméstica que ya laboraba desde hace tiempo con los propietarios del inmueble.

Esta disminución en los índices delictivos, aseguró Tabe, se debe a que Miguel Hidalgo triplicó el número de policías para proporcionar mayor seguridad a la ciudadanía, al trabajo coordinado entre los diferentes niveles de gobierno y la estrategia implementada por la Comisión en Seguridad Ciudadana.

"No hubo irrupciones violentas a los domicilios, no entraron a los domicilios delincuentes, entonces, ese es un resultado positivo de labor de patrullaje, de vigilancia y de cooperación entre las distintas instancias", agregó.

Fecha: 20/04/2022
Sección: Comunidad | Página: 18

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**Se sienten más inseguros.** Azcapotzalco, Gustavo A. Madero e Iztapalapa fueron las tres alcaldías que registraron un incremento en la percepción de inseguridad entre sus habitantes, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI. Azcapotzalco pasó de 77.4 a 82.9 puntos porcentuales, GAM de 68.1 a 72.3% e Iztapalapa aumentó de 76.4 a 77.8 por ciento.

— Juan Mejía

Fecha: 20/04/2022
Sección: Ciudad | Página: 3
REFORMA

# Ven a Azcapotzalco como la más insegura

EDUARDO CEDILLO

Los habitantes de Azcapotzalco perciben la Alcaldía como la más insegura para vivir.

Según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Inegi, 82.9 por ciento de la población mayor de edad de esta demarcación indicó sentirse insegura en el primer trimestre de 2022.

Esto en comparación con el 77.4 por ciento del último trimestre del año pasado.

La Alcaldesa Margarita Saldaña señaló que esta percepción se debe al deterioro de algunos sectores, como la luminaria, factor en el que están trabajando.

En segundo lugar está Iztapalapa, con 77.8 por ciento, y le sigue Xochimilco y Álvaro Obregón, ambas con 74.6 por ciento.

Por otro lado, Benito Juárez ligó por sexto año consecutivo el primer lugar como la que se percibe como la más segura, con 75 por ciento.

En total, la Ciudad está dividida, con ocho demarcaciones que redujeron y ocho que aumentaron su percepción de inseguridad.

Las que subieron son: Gustavo A Madero, Coyoacán, Iztapalapa, Tláhuac, Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Azcapotzalco y Cuauhtémoc.

Las que bajaron son Iztacalco, Venustiano Carranza, Benito Juárez, Magdalena Contreras, Tlalpan, Milpa Alta, Xochimilco y Miguel Hidalgo.

Basta
Sección: Portada
2022-04-20 01:44:49 225 cm2
Página: 1,8
$0.00 1/2

INCURREN ALCALDES EN GASTOS ILEGALES, CON FINES POLÍTICOS

CDMX 8

POR ANOMALÍAS EN PROYECTOS DE PP

# EXIGEN REFORMA A LEY DE PARTICIPACIÓN

## Hacen mitin las Juntas de Representación y Copacos de AO, BJ, Cuauhtémoc, MC y MH

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.–** A la escalinata del Congreso de la Ciudad de México, acudieron integrantes de las juntas de Representación y Comités de Participación Comunitaria (Copaco) de las alcaldías Álvaro Obregón, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras y Miguel Hidalgo, para exigir a los diputados locales un punto de acuerdo para la revisión y reforma de la Ley de Participación Ciudadana capitalina ante la enorme cantidad de anomalías en el Presupuesto Participativo (PP) 2020 y 2021, ejercido a finales del año pasado, así como en las recientes dictaminaciones de los proyectos de 2022.

Con los diputados Xóchitl Bravo y Temístocles Villanueva, integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana, los inconformes expusieron que deben cancelarse los proyectos relacionados a servicios urbanos y obra pública, pues las alcaldías tienen un presupuesto para dichas actividades.

"El presupuesto participativo es de los ciudadanos, no de las alcaldías", fue la consigna que clamaron, para que el IECM, el Tribunal Electoral y la Contraloría capitalina, estén presentes en todos los procesos del PP con mecanismos sancionadores.

Entre los proyectos con más anomalías, se encuentran los de BJ, con Santiago Taboada con aproximadamente 30 proyectos de PP 2022, para la compra de patrullas que fueron impugnadas y en 2020 y 2021 cambiaron los proyectos para enriquecer el programa Blindar BJ; en la Cuauhtémoc con Sandra Cuevas, ignoran proyectos de recuperación de espacios culturales y deportivos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, unicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma, por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningun fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

**TABOADA**

Entre los proyectos con más anomalías, se encuentran los de Benito Juárez con Santiago Taboada

El presupuesto participativo es de los ciudadanos, no de las alcaldías"

COPACOS DE VARIAS ALCALDÍAS

No quieren que funcionarios den al PP trato político

PRODUCIRÁ REFINERÍA GASOLINA ¡ESTE AÑO!

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningun fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.